



EITI ECUADOR

Plan de Trabajo

Agosto 2020 – Diciembre 2022

1. INTRODUCCIÓN

Este documento, conjuntamente con la planilla anexa que detalla los objetivos, actividades, responsables y tiempos; constituye el Plan de Trabajo que ha sido preparado y aprobado por el Grupo Multipartícipe-EITI Ecuador (“GMP”) para el período agosto 2020 a diciembre 2022.

Este Plan de Trabajo ha sido elaborado con apoyo de una consultoría externa gracias al respaldo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés) y se elaboró siguiendo el enfoque de cinco pasos propuesto por el Secretariado Internacional del EITI¹ (Requisito 1.5).

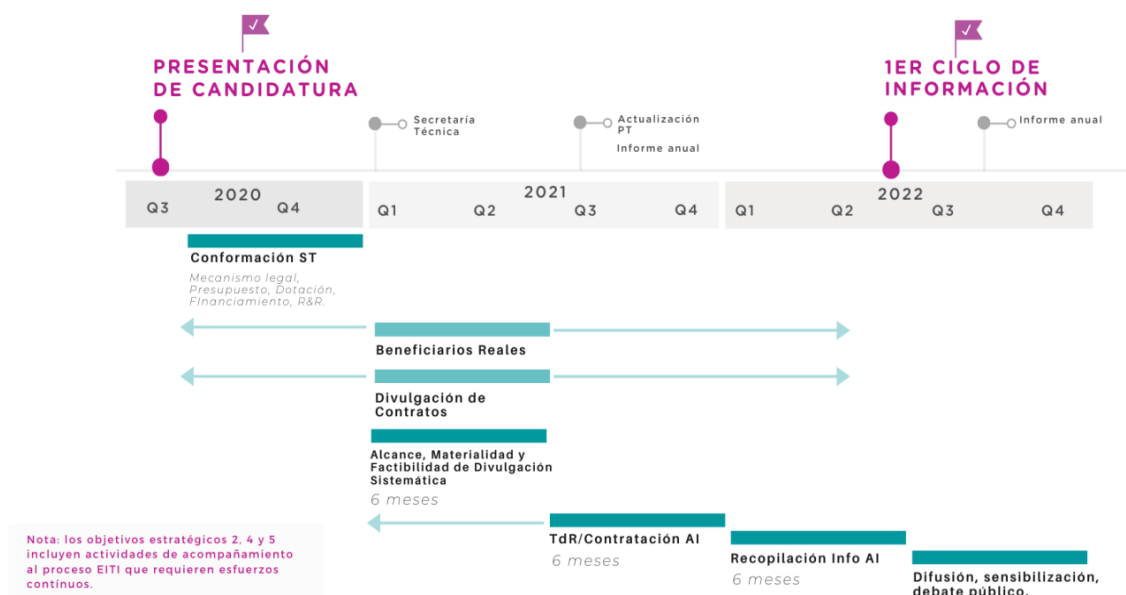
El Plan comienza con la preparación y presentación de candidatura y finaliza con el fin del 1er Ciclo de Información.

Cabe destacar que el presente Plan ha sido elaborado a través de 6 (seis) talleres con los miembros del Grupo Multipartícipe, tres de ellos en reuniones plenarias y los otros tres en reuniones de apoyo con cada uno de los sectores por separado. Esta construcción participativa permitió asegurar un Plan de Trabajo vinculado a los Principios del EITI y alineado a las prioridades nacionales del sector extractivo (minero, petróleo y gas).

2. LÍNEA DE TIEMPO Y SÍNTESIS

La siguiente línea de tiempo resume las principales actividades del proceso de implementación de EITI y sus plazos.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EITI ECUADOR | 2020-2022 Actividades básicas y necesarias



Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo son:

¹ Nota Guía 2: “Desarrollar un Plan de Trabajo del EITI”.

- i. Lograr la adhesión del Ecuador al Estándar EITI;
- ii. Fortalecer la Iniciativa EITI procurando su sostenibilidad;
- iii. Transparentar información sobre industrias extractivas;
- iv. Fortalecer la divulgación sistemática de la información; y,
- v. Vincular Transparencia con Desarrollo (D2D) y asegurar impactos del EITI.

Beneficiarios Reales

El Plan de Trabajo incluye las acciones definidas por el GMP para lograr la divulgación de la información de Beneficiarios Reales (Requisito 2.5(c)-(f)). El GMP ha considerado más eficiente y adecuado incluir la hoja de ruta de Beneficiarios Reales como parte integrante del mismo Plan de Trabajo.

Divulgación de Contratos

El Plan de Trabajo incluye las acciones definidas por el GMP para lograr la divulgación plena de los contratos (Requisito 2.4(b)). El GMP ha considerado más eficiente y adecuado incluir la hoja de ruta para la Divulgación de Contratos como parte integrante del mismo Plan de Trabajo.

3. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

Estimación de Costos

Con respecto a los costos estimados, asociados con la implementación del EITI en Ecuador, el GMP considera que la concreción del presente Plan de Trabajo 2020-2022 implicará un costo estimado anual de aproximadamente US\$ 250.000 (doscientos cincuenta mil dólares), repartidos de la siguiente forma:

Funcionamiento de la Secretaría Técnica de EITI Ecuador: US\$ 100.000 por año.

Informe de Materialidad y Alcance: entre US\$ 15.000 y US\$ 30.000.

Estudio de Factibilidad (divulgación sistemática): entre US\$ 15.000 y US\$ 30.000.

1er Ciclo de Información (administrador independiente): entre US\$ 30.000 y US\$ 50.000.

Plan de Comunicación: entre US\$ 30.000 y US\$ 50.000.

El monto restante para las acciones de capacitación, difusión y sociabilización, las necesidades de fortalecimiento institucional y apoyo al GMP.

Esta estimación se basa en el estudio preliminar respecto a la implementación del EITI en Ecuador, que realizó en julio de 2019 el Banco Mundial, titulado "Estudio de Viabilidad para Informar la Decisión de Adhesión de Ecuador al Estándar de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) (julio 2019)"². Este costo incluiría: (i) el establecer una Secretaría Técnica de EITI Ecuador y su funcionamiento; (ii) la preparación del 1er ciclo de Información; (iii) el programa de comunicaciones, las necesidades de fortalecimiento institucional y otras actividades de apoyo al GMP.

Financiamiento

El GMP destaca que el contexto actual implica un desafío para procurar el suficiente financiamiento y cubrir el costo estimado para la implementación del estándar. La pandemia ocurrida en este año 2020, así como

² Disponible en <https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Informe-de-Misio%CC%81n-Viabilidad-Adhesio%CC%81n-EITI.pdf>

la situación económica particular del Ecuador, han tenido un impacto adverso en los esfuerzos para obtener financiamiento, en el marco de las circunstancias excepcionales y los retos que plantea la pandemia de COVID-19, puesto que gran parte de los recursos externos e internos disponibles se han volcado a brindar respuestas a las profundas consecuencias que la crisis sanitaria ha causado en los distintos países. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto devastador en Ecuador.

Considerando que Ecuador es uno de los mayores exportadores de petróleo de América Latina, la reducción de los precios del petróleo y la fuerte caída en la demanda de exportaciones del país han planteado un gran desafío para la economía nacional.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha dispuesto una ayuda financiera de aproximadamente US\$643 millones para dar alivio a las importantes restricciones financieras que enfrenta el país, en particular para cumplir con sus necesidades de balanza de pagos derivadas del brote de COVID-19 y para apoyar a los sectores más vulnerables y afectados del país, incluidos los sistemas de salud y protección social³.

Al momento de la elaboración de este Plan de Trabajo, las prioridades centrales del gobierno ecuatoriano incluyen: mitigar las consecuencias socioeconómicas de la crisis principalmente en los sectores más vulnerables, fortalecer la red de seguridad social, contener la propagación del virus y proveer los recursos necesarios para el sector salud.

No obstante, la ayuda financiera brindada, el FMI estima que "aún se requerirá apoyo adicional de otros socios externos, el cual será crítico para cerrar la brecha de financiamiento restante y aliviar las restricciones presupuestarias del país".

Pese a todas estas dificultades, la decisión de implementar el EITI en Ecuador se ha mantenido firme y entre marzo y agosto de 2020 se han logrado considerables avances para alcanzar la presentación de la candidatura.

El GMP considera que procurará el financiamiento del costo estimado anual indicado, a través de una combinación entre fuentes externas y locales. De hecho, el proceso de preparación de candidatura del EITI en Ecuador ha contado ya con los siguientes recursos materializados:

- Banco Mundial: elaboración del estudio de viabilidad mencionado anteriormente.
- Banco Mundial: financiación de asesoría a través de una consultora local por 1 año y 3 meses, en apoyo a la preparación de la candidatura.
- Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés): apoyo técnico al GMP para la elaboración del Plan de Trabajo y financiación de una consultora local por 4 meses.

El Gobierno, por su lado, ya ha aportado y continuará aportando recursos en especie (como espacios físicos, horas-hombre de funcionarios de alto nivel y apoyo, desarrollo del Portal de Transparencia EITI a través de la entidad gubernamental competente, entre otros).

Respecto a las actividades en curso para procurar las fuentes de financiamiento, cabe destacar:

- A instancias del gobierno de Ecuador y el Secretariado del EITI se realizó el día 28 de julio, una reunión con potenciales Cooperantes Internacionales de la que participaron: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Pan American Development Foundation (PADF) y representantes de los gobiernos de Canadá, Reino Unido y los

³ Aprobación del Directorio Ejecutivo de Asistencia de Emergencia a Ecuador, disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/05/01/pr-20203-ecuador-imf-executive-board-approves-us-643-million-in-emergency-assistance>

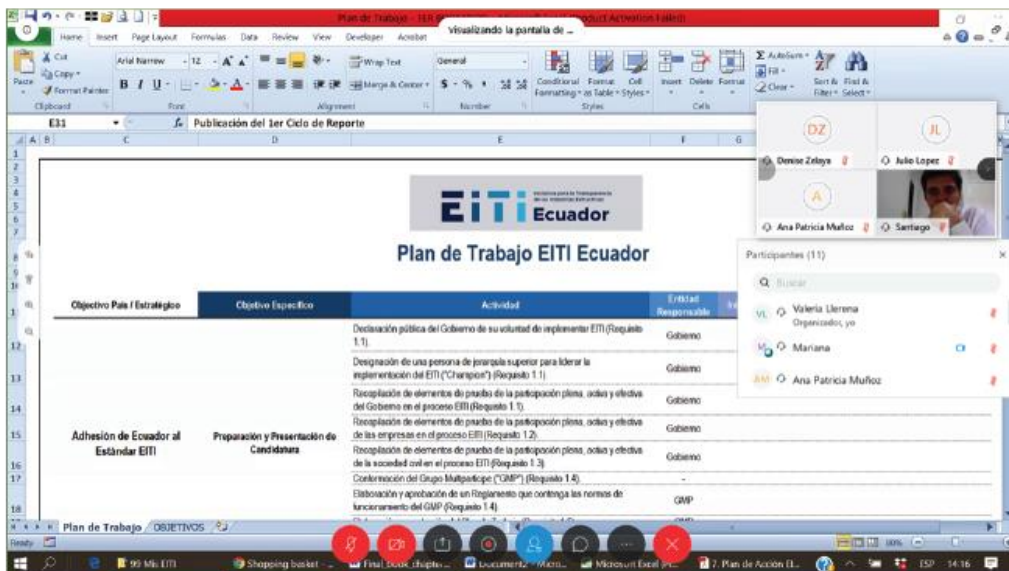
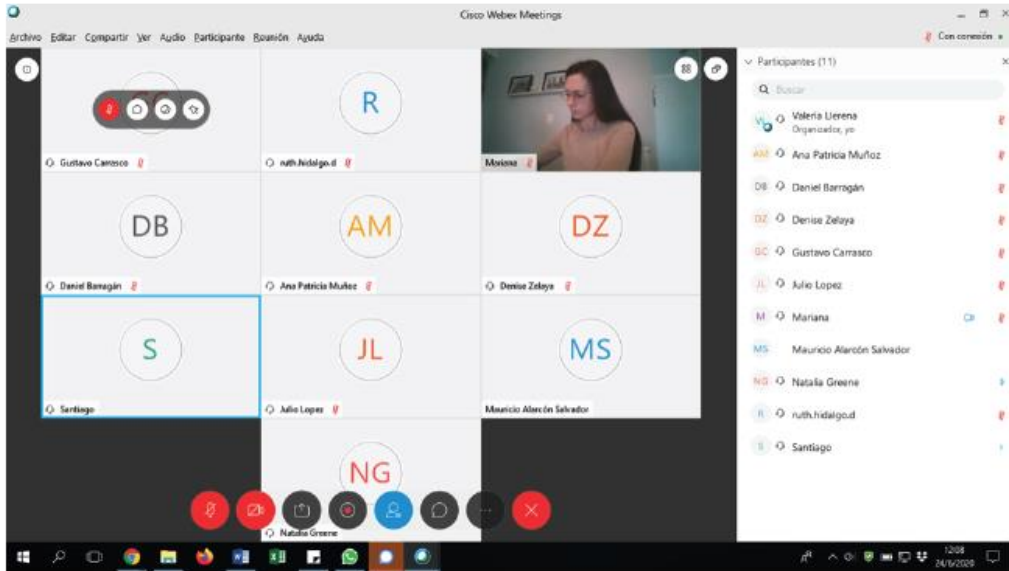
Estados Unidos de América. En la reunión se pudo poner al tanto de todos los interesados el estado de avance de la candidatura EITI, y se resaltó el hecho de que Ecuador haya logrado avanzar en un año con tantas restricciones económicas y sanitarias; asimismo, los participantes manifestaron la importancia de cooperar con Ecuador en los primeros pasos después de su candidatura. Quedó de manifiesto, también, el interés de algunos de estos cooperantes internacionales, entre los que se destacan el BID, la PADF y la Embajada británica, con los cuales se continuará en instancias de diálogo individual para avanzar en las posibilidades de financiamiento y cooperación.

- El GMP ha debatido la posibilidad de otorgar autonomía del gobierno de Ecuador e institucionalidad jurídica a la Secretaría Técnica (actividad que se ha incluido en el Plan de Trabajo), entendiendo que una formalización en ese sentido podría traer beneficios respecto al financiamiento y sostenibilidad de su capacidad operativa. La utilidad de este potencial modelo innovador, que aún requiere de mayor evaluación y análisis, ha sido incluso consultada con el Secretariado Internacional del EITI, que constituye en sí mismo un ejemplo a considerar.

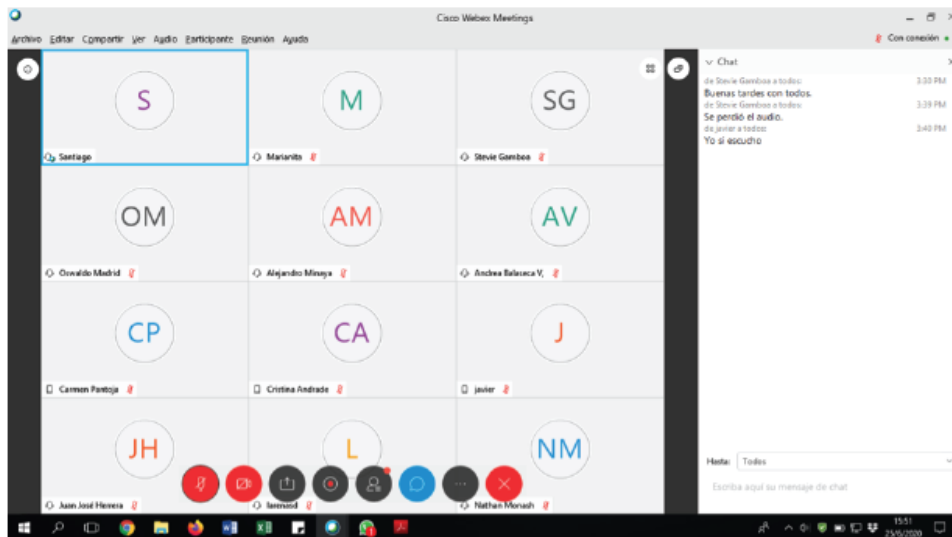
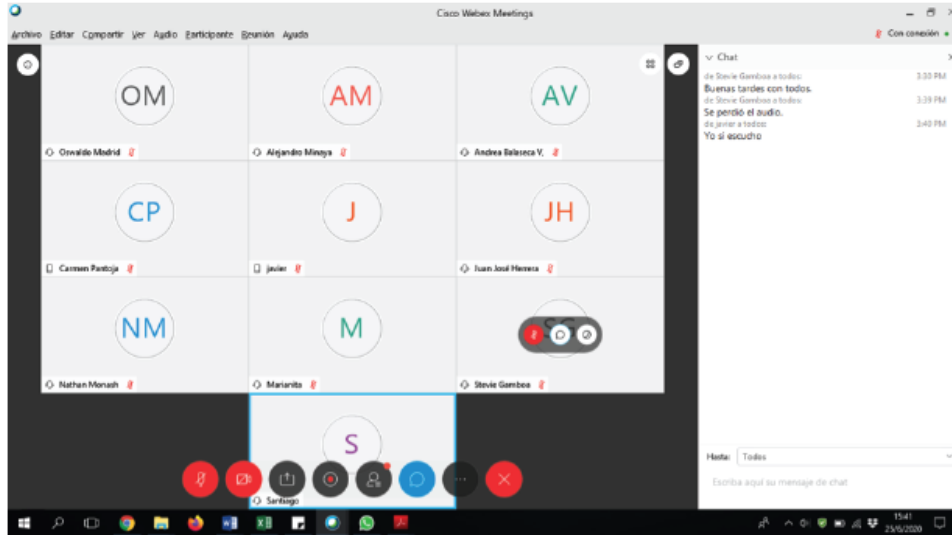
4. PUBLICIDAD DEL PLAN DE TRABAJO.

El presente Plan de Trabajo (y sus actualizaciones correspondientes) se encuentran ya disponibles y públicamente accesibles en el sitio <https://www.recursosyenergia.gob.ec/transparencia/>.

ANEXO 16



ANEXO 17



ANEXO 18

